

# LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

## PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes. 150 pesetas  
En provincias » trimestre 5 »  
25 ejemplares para la venta. . . . . 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos,  
esquelas funerales, &  
precios convencionales.



## BICICLETAS "DÜRKOPP"

PRIMERA MARCA DEL MUNDO

### Venta, alquiler, reparaciones

ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Calle de Mendez Núñez. ALMERÍA

#### Informaciones sobre Seguros

PÓLIZAS DEL RAMO DE VIDA

INCENDIOS MARÍTIMOS

Referencias de las Compañías aseguradoras. = Informes sobre sus operaciones. = Revisión de Pólizas. = Péritajes de siniestros.

J TELESFORO RODRÍGUEZ.

\*\*\*\*\*  
**JUAN MENA MENA**  
 CASTELAR, NÚM. 1.—ALMERIA  
**GRANDES SURTIDOS EN CORSÉS "C. P. Sirene", DE GRAN ELEGANCIA A TODAS LAS MEDIDAS Y A PRECIOS BARATÍSIMOS.**  
 Los últimos modelos en puntillas de hilo de Almagro; Valencié en blondas y telas bordadas, acaban de recibir.  
 Tiras bordadas, calcetines y medias caladas. Confecciones en ropa blanca para señoras en infinidad de artículos de la temporada a precios descomulgados.  
 Abanicos japoneses y valenciones con una extraordinaria rebaja de precios.  
 \*\*\*\*\*

### EL MAGNO PROBLEMA

## La cuestión del agua.

La Comisión municipal de aguas recibió también del Ayuntamiento el encargo expreso de informar sobre el estado de conservación del encañado; y la Comisión ha creído cumplirlo manifestando que se ha asesorado de dos maestros de obras, los cuales les aseguran que las tuberías están limpias.

Siendo la sustitución y conservación del encañado la única obligación del concesionario y este aspecto de la cuestión el más grave para el Ayuntamiento, nos parece que la Comisión municipal debería haber procedido con la mayor cautela para dictaminar en la forma que lo ha hecho.

Está relativamente próxima la reversión al Municipio del abastecimiento de aguas y si la Comisión no hubiese acertado al decir que las tuberías se hallan en estado inmejorable, sería ruinosa para la Corporación municipal el fin de la concesión.

En este punto habrá que distinguir entre el estado de las primeras tuberías que fueron colocadas hace próximamente 24 años, y el de las que se han tendido más recientemente, mucho más, cuando es un hecho innegable, que no se han hecho limpias frecuentes en el encañado, ni mucho menos se ha sustituido ni un solo palmo en el mismo.

Para hacer, sin embargo, aquella delicadísima afirmación, que pudiera costar al Municipio algunos centenares de miles de pesetas, basta a los Sres. Blanes Castell, Vives y García Vivas, con la manifestación de dos maestros de obras, personas respetables, pero faltas de títulos de aptitud, y con hacer tres ó cuatro calas en distintos puntos del encañado, sin informarse respecto de la antigüedad de la tubería, circunstancia que debió considerarse interesantísima para dar opinión sobre este extremo.

Dos meses ha invertido la Comisión en el estudio del asunto, pero más tiempo y mejor meditación había menester.

#### La posesión del agua

Frente a las verificaciones prácticas a instancias del concesionario, oponen los propietarios del

agua, su no interrumpida posesión durante más de 23 años.

Quieta y pacíficamente y a presencia del concesionario, han venido los propietarios utilizando toda la cantidad posible del precioso líquido, abusando muchos de éstos hasta el punto de dejar caprichosamente correr los grifos con perjuicio evidente para los propietarios de la vega y para el concesionario de las aguas y sin otro beneficio que el de beber agua más fresca en los abrasadores días de la canícula. Tal abuso y todos los demás que se cometan deben corregirse. El agua es tan estimable, y en Almería tan escasa, que es absolutamente preciso que todos nos eduquemos en las más rigurosas prácticas de su economía.

Pedimos, pues, que se destierren los abusos, pero aseo una elemental regla de prudencia aconseje que el brusco paso del abuso intolerable a la absoluta restricción no se salve de un modo violento y repentino.

#### Los verdaderos términos del problema

El contrato se acaba. Faltan solo siete años para que se termine y siete años en la vida de nuestra población es un brevísimo espacio del tiempo.

Esta consideración de que la concesión está para finar se la ha hecho también el contratista del servicio. Durante los primeros años del contrato el concesionario presenció indiferente el aprovechamiento abusivo del agua y dejó hacer a los propietarios de tomas llevado de aquella largueza personal, rara vez en él desmentida. Llegaron las instrucciones dictadas en 22 de Febrero de 1907 y todavía no se apresuró a encastillarse en el rigor del metro cúbico al día que estableció el pliego de condiciones. Cuando más tranquilo reposaba, le sorprendió la suspensión de aquellas instrucciones decretadas en 1.909 y su rostro se contrajo ligeramente. Vino después en 1910 el restablecimiento de las verificaciones y requirió al Sr. Solano para que ejerciera esas funciones oficiales que tan pocas simpatías habían despertado en el vecindario. Pensó ya el señor

López Rull en que había que aprovechar el tiempo si se querían vender nuevas tomas, único medio de que produjera el contrato los rendimientos que él esperaba antes de su reversión.

Y en esto debe pensar el Municipio, no para continuar tolerando los abusos de los vecinos, ni para desconocer las facultades del concesionario, sino para no producir con la reversión del servicio la ruina municipal y para dejar garantidos los derechos de todos.

Si el contratista hiciera una explotación codiciosa del agua (esto es solo una hipótesis) en el tiempo que queda de la concesión, aun supuesto el hecho de que entregara el encañado y el material todo en admirable estado de conservación, solo quedaría al Ayuntamiento, al terminar el contrato, el oneroso gravamen de consumir una buena parte de su presupuesto en la distribución del agua y un duelo a muerte con el Sindicato, el cual siempre tendría un indiscutible derecho a reclamar ocho novenas partes del agua que pertenecen en pleno dominio a la Vega.

Lo que se haga, pues, contra el concesionario se hará contra el Ayuntamiento, al cual vendrán las obligaciones de aquel cuando expire la concesión.

#### Dios dé acierto a los ediles

En estas circunstancias y dada la importancia del problema, es de desear que Dios ilumine al Ayuntamiento en el momento supremo de resolver.

Lo primero, a nuestro juicio, es rechazar el dictamen de la Comisión de aguas; y hecho esto, sin desconocer la facultad del concesionario a verificar las llaves de aforo, gestionar cerca de él, y si fuere preciso, cerca de los poderes públicos, algo así como una novación del contrato actual que permitiera a los propietarios utilizar mayor caudal de aguas y que marcara un límite al número de tomas que pudiera enagenar aquél, estableciendo para el exceso sobre el número de litros a que diera derecho cada toma, un contador de aguas instalado por el contratista ó por el propietario, y medi-

tando muy especialmente si sería de conveniencia para todos una prórroga por cho ó diez años del actual contrato y si el Ayuntamiento de 1911 se consideraría debidamente autorizado para acordar sobre extremo tan interesante.

#### Medidas higiénicas

Han sido muy bien acogidas por la opinión pública las discretas medidas higiénicas adoptadas por nuestra primera autoridad municipal.

Las acertadas disposiciones del señor Moreno Gallego en esta materia, revelan el gran interés y el decidido empeño que pone siempre al servicio del bienestar del pueblo.

Tomar en serio estas cuestiones es lo que casi siempre ha hecho falta en Almería y a juzgar por los propósitos del señor alcalde creemos que ha llegado el momento de conceder al asunto toda la importancia que reclama.

No han faltado eminentes autoridades médicas que han admitido la posibilidad y hasta la certeza de que este año vuelva a desarrollarse en Europa, con la misma funesta intensidad del año anterior, la epidemia cólerica y estar prevenidos contra esta temible amenaza y bien dispuestos para rechazar la invasión, solo puede conseguirse prestando un extraordinario cuidado a la higiene y a la salubridad pública.

Los estragos de una epidemia de esta ó de otra índole tendrían para nuestra capital un doble y lamentable aspecto: el de las pérdidas sensibles de las personas, sino por las críticas circunstancias del momento en que esta epidemia pudiera desarrollarse.

La faena uvera, y cerrado a la exportación, por tal causa, nuestro mercado, equivaldría a tanto como a que se enseñorease de la provincia entera los tristes horrores de la miseria y las cruentas penalidades del hambre.

LA INFORMACION, que tiene un elevado concepto de la labor meritoria del alcalde de Almería, aplaude sus acertadas gestiones en materia de tan trascendental importancia, y espera mucho del celo y entusiasmo que viene poniendo en práctica el señor Moreno Gallego.

Se le saluda

#### LUZY VIDA

Con este título ha comenzado a publicarse en Almería una revista espiritista, bajo la dirección de D. A. Rull Vivas y con la Gerencia de D. J. Martín Rull.

El nuevo colega, muy bien editado por cierto, en los talleres de La Provincia se da a conocer con entera claridad en el siguiente párrafo, que de su editorial tomamos:

«El espiritismo es la forma de la nueva Revelación. El nos descubre un mundo que hasta el presente nos era desconocido. El nos muestra la certeza de una nueva vida después de la muerte. Para esto, no se basa en razones más ó menos sugestivas, más ó menos aceptables; se basa sobre la fuerza incontrastable del hecho, sobre la realidad de la prueba.»

#### El alumbrado DE LA FERIA

Por vistos y manoseados, fueron suprimidos en el año último aquellos pabellones de luces de gas, que, tendidos a lo largo de nuestro precioso Salón del Bulvar, tan buen aspecto presentaban en conjunto y tanto hermoseaban el Real de la Feria.

No nos pareció mal su destronamiento. Varios años de imperio, sin modificaciones, siempre los mismos, los pasaron de moda; y, en estas cuestiones de gusto, la moda es una señora que se impone.

Lo que no se impuso a nadie fue de acierto de sustituir aquellos pabe-

lones, elegantes, aunque anticuados, por los prosódicos focos eléctricos, que serán muy útiles como artefactos para alumbrar; pero que carecen de todo aspecto decorativo, y por tanto resultan impropios del Real de una feria, que viene a ser algo así como el Salón de Honor de los pueblos donde se celebran.

Y estos salones, es necesario tener presente, que entre otras cosas, sirven para dar a conocer al forastero el buen gusto y las exquisiteces de las poblaciones, ó la falta de su sentido estético y artístico.

Con lo dicho basta para que el activo Presidente de nuestra Comisión de Festejos se percate de la necesidad de pensar para esta feria próxima en una iluminación que, al honrar a la ciudad, honre también a la persona a cuyas iniciativas ha sido confiado el decorado del Salón de Honor de la familia almeriense.

#### Un pastor insolente

En la calle de las Mercedes ocurrió esta mañana un lamentable suceso, provocado por un pastor insolente apellidado Luis Salmerón Ferrón.

Enriqueta Muñoz Sánchez, de 40 años, compra diariamente la leche al citado pastor; y como esta mañana le pareciera a Isabel que no estaba bien medida y le llamara la atención, el Salmerón enarboló una vara que llevaba, produciéndole varias contusiones de tercer grado en el brazo izquierdo y en la nariz.

El griterío que el vecindario formó, para impedir que el pastor continuara apaleando a Enriqueta, fué terrible; formándose el consabido trastorno, al amparo del cual desapareció el

Acto seguido, Enriqueta Muñoz Sánchez fué trasladada a la casa de Socorro municipal, donde le fueron

#### Un minero herido

A las dos de la madrugada de hoy ha ingresado gravemente herido en el Hospital provincial, el minero Juan Parra González, víctima de un accidente ocurrido en la mina «Cerro de enmedio» del termino de Gérgal.

Según los antecedentes que el herido nos facilitó a su llegada, el suceso ocurrió como sigue:

A las dos de la tarde de ayer, hallábanse dedicados Juan Parra y su hijo Manuel a la rebusea de mineral en un anchurón de la citada mina; y como en el centro existiera una columna de tierra y esta se desplomara en el preciso momento en que el desgraciado minero se aproximó a ella, quedó sepultado bajo los escombros, gravemente herido.

A los gritos de espanto que el hijo de la víctima dió, al observar el estado de su padre, acudió el personal de la mina, en cuyo acto se procedió a la extracción del cuerpo del obrero, que presentaba las dos piernas fracturadas, adheridas una de ellas al tronco, solamente por la piel y varias heridas de consideración en la espalda, cintura y brazos, de las que manaba una cantidad de sangre tan excesiva, que todos consideraron su muerte inmediata.

La falta de medicamentos disponibles en la mina, pues solo se contaba con reducida cantidad de agua sublimada, dió motivo a que la hemorragia se prolongase. Vendieron después el cuerpo del infeliz obrero y trasladaron a Gérgal donde después de transcurrir cerca de cinco horas fué debidamente asistido.

Desde dicho pueblo, fué conducido más tarde a la estación del ferrocarril y transportado a nuestra capital, en el tren de la una de la madrugada.

De Economía

#### El ahorro

Con frecuencia oímos exclamar, «¡Nadie quiere ayudarnos!» Es un grito falto de ánimo y de esperan-

za. A veces un grito de repugnantes baja; especialmente cuando parte de aquellos que con un poco de abnegación, de sobriedad y de ahorro, podrían fácilmente ayudarse a sí propio.

Son muchas las personas que no han aprendido todavía que la virtud, el saber, la libertad y la prosperidad, tienen que nacer de ellos mismos. La legislación puede hacer muy poco en su favor. No puede hacerlos sobrios, inteligentes y exactos.

El pródigo se rie de la legislación. El ebrio la desafía, y se arroga el derecho de prescindir de la previsión y la abnegación de sí mismo, echando sobre los otros lo que hay vituperable de su vil proceder.

Los oradores populacheros, están muy distantes del blanco, cuando en vez de tratar de arrastrar a la multitud de oyentes hacia los hábitos de frugalidad, templanza, y cultura propia, los incitan a que prosigan diciendo: «¡Nadie quiere ayudarnos!»

Ese grito enferma el alma. Pone de manifiesto una grán ignorancia de los primeros momentos del bienestar personal. La ayuda radica en los hombres mismos. Han nacido para educarse y ayudarse a sí. Deben hacer salir de ahí su propia salvación. El espíritu valeroso y que mira hacia arriba siempre triunfa.

Es ya hoy muy crecido el número de operarios bien pagados que podrían ahorrar y economizar fácilmente para el adelanto de su bienestar moral, de su respetabilidad é independencia, y de su posición en la sociedad como hombres y pródigos hasta un punto que pueda ser menos dañoso a su felicidad personal y comodidades domésticas, que perjudicial a la importantes.

En los tiempos prósperos gastan sus ganancias atolondradamente, y cuando llegan los tiempos adversos se sumergen en la miseria. No se usa del dinero, sino que se abusa; y cuando las personas que ganan salarios deberían proveer contra la vejez, ó para las necesidades de una familia que crece, están en muchos casos alimentando a la locura, la disipación y el vicio. No se diga que esta es una pintura exagerada. Basta dirigir la vista por cualquier vecindad, y ver cuanto se gasta y cuán poco se ahorra; qué proporción tan grande de lo ganado va a parar a las tabernas, y cuán poco a la previsión.

S. Miles.

#### LO QUE DICEN LOS COLEGAS

##### La Crónica Meridional

A raíz de las concesiones de carreteras, que los diputados por Almería recabaron del Gobierno para nuestra provincia, por el mes de Diciembre último, se habló de la promesa contraída con Almería de establecer en nuestra localidad un Estación Ampelográfica y Enológica.

Los señores Serrano y Villa monto, dijeron que si el Ayuntamiento estaba dispuesto a facilitar los terrenos, la Estación se instalaría sin ningún género de dificultades.

En este estado las cosas, nosotros que siempre venimos laborando por la redención de Almería, propusimos a la consideración del Ayuntamiento un proyecto hacedero y fácil, y a la vez de inmejorables condiciones económicas.

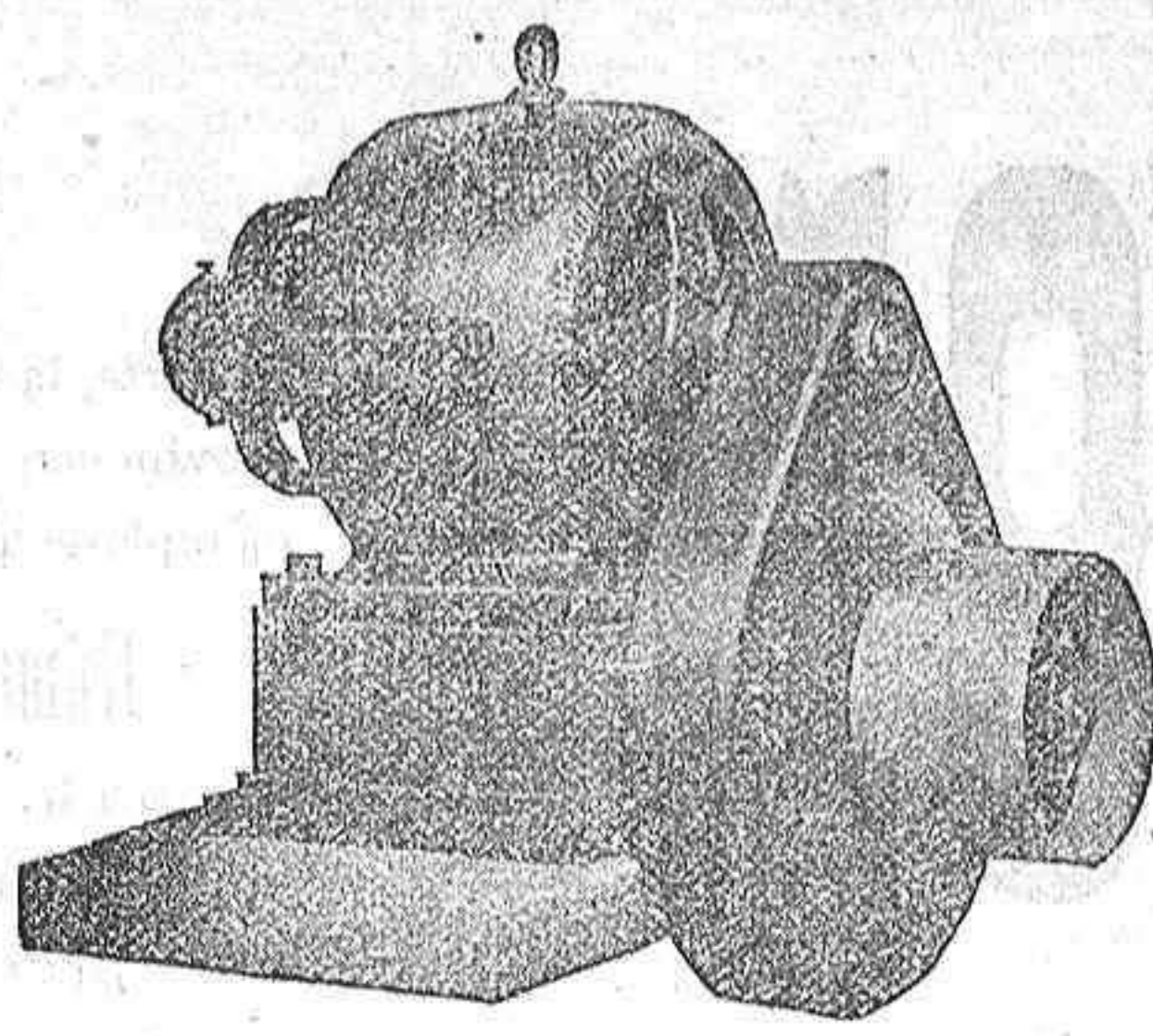
El Ayuntamiento posee en la llamada Calzada de Castro, algunos terrenos de superior calidad, situados admirablemente en la parte más hermosa de nuestra vega y por tanto, sin dispendio alguno, el Alcalde podrá ofrecerlos al Gobierno para que en ellos se instalara dicha Estación.

Quizá dichos terrenos no sean suficientes, pero ya es una base el que ofrezca Almería algo y en





Maquinaria MATERIALES DE CONSTRUCCION Tejas irrompibles



Cementos, cales, asfaltos, hierros, aceros, molinetas para elevar aguas, motores a gas pobre marca GRICE, electricos, marca A.F.G., bombas WORTHINGTON, ceramica, &c. &c. = Instalaciones importantes hechas en Almeria. = Presupuestos, planos, &c. gratis. EMPIRE: la maquina de escribir más perfecta, escritura a la vista. Venta a plazos.

Moreno y Castro

Representantes matriculados. Agencia y Representación, Castelar, 2.

Agencia general de negocios

F. Millán Fernández

Reyes Católicos, 6.

Testamentarias, asuntos civiles, administrativos, de jurisdicción voluntaria, contencioso y cobro de toda clase de créditos. Representación y Comisiones. Cuenta con el concurso de inteligentes letrados.

CONSULTAS DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Reyes Católicos, 6.

tonces se podría conseguir que el Estado nos ayudase con la adquisición ó alquiler de alguna huerta próxima, si fuera necesario.

El Radical

Nos dispensa el honor de ocuparse de esta SECCION, que se honra diariamente con las galanuras de estilo y el saber de nuestros compañeros y de la delicia hoy en articulo, del cual son los siguientes párrafos:

«A veces, lo que los colegas de cimos en la más elocuente de nuestras columnas no gusta a LA INFORMACION, y esta—que por nada del mundo se abandona de nosotros—busca y busca por nuestros rincones hasta dar con algo que encaje en su texto.

Nuestra preocupación diaria va siendo, pues, esta ya.

¿Qué escribiremos hoy con destino a nuestra sección de LA INFORMACION? (Gracias, colega)

Hoy hemos dado con el asunto en cuestión. No puede ser otro que el del agua. Pasemos por el agua nuestra pluma aunque no sea más que por esta vez.

La cuestión de las aguas, no la hemos querido tratar, después de ser conocido el dictamen de la Comisión, por consideración al compañero de concejo y correligionario nuestro que firma el dictamen. Más no quiere esto decir que la consideración personal nos lleve a callar siempre, ni menos a compartir criterios que, en esa cuestión, no son los nuestros.

Creemos—y ya lo hemos dicho—que los republicanos del concejo, á excepción del presidente de la Comisión de aguas, combatirán el dictamen. De alguno, podemos asegurar que no renunciará el honor de combatirlo, cuando se discuta.»

La Independencia.

El popular autor de «Los Bajos», de «La Revoltosa» y de «Las Bravias», está camino de Buenos Aires.

Para despedirlo, sus amigos, compañeros y admiradores de Madrid, han celebrado banquetes y como nól, comilonas y otras fiestas menos sustanciosas; pero acaso no menos indigestas, en su honor.

No va López Silva á las Américas en clase de emigrante, sino como «género de exportación», á condición de retorno. Va como autor cómico, para estrenar algunos de sus sainetes; como director artístico de una compañía de zarzuela, y como conferenciante. Y por si aún le sobra tiempo para otros menesteres y éstos no se le ofrecen, lleva la representación de la Sociedad de autores, para arreglar allende el Océano ciertos asuntos relacionados con la administración de sus intereses.

Que lleve buen viaje el cantor de los chulos madrileños, y que vuelva á la patria tierra con abundantes laureles y bolsa repleta.

El Popular

El Popular publica una preciosa crónica de A Ber, de la que tomamos los siguientes párrafos:

«No acepto para mí las estrechas leyes que los caudillos del socialismo español pretenden imponer; mi libertad es sagrada é inviolable; pero apruebo sin reserva ese alto postulado que ha de sacar al obrero de su cruel exilio. Los materiales que á este noble fin se aporten, serán siempre respetados por los hombres de corazón.»

Debemos á Pablo Iglesias las iniciativas de esa obra; y el obrero que se levanta, vértigo, en carando aspiraciones de su clase, es hoy una de las figuras políticas de más relieve. La constancia y la voluntad son el verdadero oriente de Pablo Iglesias. Le falta el no tor impulsivo que eleva á los entendimientos superiores al descubrimiento de nuevos horizontes. Hasta la fecha, la labor del leader del socialismo español queda reducida á la aplicación de antiguos sistemas, doctrinas ó ideas descubiertas por otros hombres en el extranjero.»

Sección judicial

Sentencia absolutoria

Por la sección segunda de esta Audiencia, se le dictado sentencia absolviendo á los procesados Domingo Pérez Caparrós y Ana Navarro Jerez, en causa que les fué seguida en el Juzgado de Cuevas, por el delito de hurto.

En libertad

En virtud de mandamiento de la Sala, y por haber dejado extinguida la condena que le fué impuesta por esta Audiencia, ha sido puesto en libertad el recluso en esta Carcel Marcos Utrera Cortés (1) granés.

Retirada de acusación

Ante la sección segunda, ha tenido lugar hoy la celebración del juicio oral en la causa seguida en el juzgado de Canjáyar por el delito de lesiones, contra D. Justo Miguel Giménez.

Declarados en huelga un grupo de mineros de la sierra de Beires, se presentaron en actitud violenta y tumultuosa al cepataz de los trabajos de la mina San Esteban, núm. 1, que lo era el hoy procesado D. Justo Miguel Giménez, pretendiendo hiciera causa común con ellos, y ante su negativa, uno de los obreros pretendió acometerle, por lo que le dió unos golpes que le causaron varias lesiones de poca importancia.

La prueba, hábilmente dirigida por el Etrado D. Manuel Esteban, ha sido favorable al procesado, por lo que el señor Fiscal le retiró la acusación.

Veredicto de inculpabilidad

El Tribunal del jurado se ha reunido hoy en la sección primera, conociendo de la causa seguida

contra Antonia Almendros González, acusada del delito de corrupción de menores.

Instruyese esta causa, porque con motivo de un juicio de faltas que meses atrás se celebró en este Juzgado municipal, se hizo la revelación por una de las testigos que intervinieran en el mismo, que la procesada, tenía una casa de prostitución en donde se albergaban menores de edad, pero tanto la procesada, como las celestinas que han comparecido hoy, negaron rotundamente la certeza de tales hechos.

El fiscal Sr. Bonilla, informó como siempre con sobriedad y elocuencia en apoyo de sus conclusiones, y el defensor de la acusada Sr. Granados (D. M.) hizo notar la injusticia que representaría descargar todo el peso de la ley en una mujer gravemente enferma como de su propio aspecto se apreciaba cuando apasar de las recientes disposiciones sobre las casas llamadas «non santas», segun abiertas todas ellas, sin que contra las mismas se hubiera adoptado el rigor empleado con su defendida.

Estas razones, y quizás como las más poderosas, la de estar la procesada tuberculosa en ultimo grado, han determinado que el jurado emitiese veredicto de inculpabilidad.

Los tenorios y el rapto

Ayer el Tribunal del jurado emitió veredicto de inculpabilidad á favor de Manuel Simón Díaz, acusado del delito de rapto.

El hecho no es desgraciadamente nuevo. La estadística judicial nos dá á conocer la gran benignidad de los jueces populares en esta clase de causas.

En la casi generalidad de los casos, esos tipos, con aires de Tenorios, se pasean triunfalmente por calles y plazas, haciendo inculcación alarde de sus éxitos amorosos, mientras que las pobres mujeres, al recibir de la justicia humana este nuevo desengaño en su desdichada vida, ó lloran y mallicen de la perfidia de sus seductores, ó buscan alegrías á su pesar, en centros de vicio y corrupción.

Bien cara pagan su candidez esas incautas, que seducidas por palabras engañosas y falsas promesas de un amor constante, se dejan arrastrar fácilmente por estos estímulos, entregándose á seres de corazón depravado, que una vez conseguido su deseo material, arrojan de su lado, como carga pesada, á la víctima de sus seducciones.

El carácter noble y sencillo de la mujer, su gran predisposición á creer en el amor que jura quien jamás lo sintió, es campo abonado para que en más de una ocasión, fructifique en él la infelicidad, y se acuda por último recurso, á satisfacer el deseo natural y legítimo del castigo del culpable, ya que la reparación de lo que en más estima ellas tienen, sea las más de las veces cosa imposible.

Pero ya ven que se equivocan; por lo visto sus juzgadores no tienen en cuenta otra consideración más que su propia afluencia, su consciente voluntad, su acción libre para dejarse raptar, como si todo ello pudiera desvirtuar la naturaleza del delito. Olvidar que en la generalidad de los casos la mujer llega á esa resolución extrema, enloquecida ya de amor y como medio de realizar lo más pronto posible su único ideal, la unión íntima con el hombre que ama.

¿Remedio al mal? En mi concepto lo tiene, si se llevara el conocimiento de estas causas al Tribunal de Derecho, y se exigiera mayor responsabilidad á los raptadores, pues el despojo de la honra

de la mujer, es tan censurable y merecedor de castigo, como el ataque personal ó el robo de la propiedad.

Señalamientos para mañana

Sección primera: Causa por jurados, seguida en el Juzgado de esta capital, sobre robo, contra Mercedes Aguilera y otros.

Abogado, señores Coromina y García del Pino, procuradores, señores Algarra y Roda.

Sección segunda: Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Federico Martínez Alfonso.

Abogado, señor Mateos; procurador señor Sanchez Roca.

Un principiante

Ascenso

Don Cecilio Díaz de la Guardia

Nuestro respetable amigo, el bizarro Teniente coronel de la Guardia civil, don Cecilio Díaz de la Guardia, acaba de ser ascendido al empleo inmediato.

Felicitemos muy efusivamente á tan distinguido militar por este avance en su meritisima carrera, felicitación que hacemos extensiva á nuestro glorioso ejército, por contar con un coronel más cultísimo, enérgico y de grandes dotes de mando.

Solo sentimos que no pueda continuar prestando sus valiosos servicios al frente de esta comandancia de la Guardia civil, en la que tantas simpatías consiguiera en el transcurso del largo periodo de su mando.

El Sr. Díaz de la Guardia vá destinado subinspector del Tercio de León, donde como en Almería, dejará gratos recuerdos de sus dotes de militar y de sus condiciones de caballero.

Lo de la Diputación

NUESTRA ACTITUD

Con notoria injusticia y exceso de pasión, se viene atacando por los diarios de la mañana, la gestión administrativa que se realiza en la Corporación Provincial.

Mientras nos ha parecido que nada se decía que afectase al interés público ni á la honorabilidad de aquella Corporación, hemos callado; más desde el momento en que se concretan cargos, no podemos permanecer, ni silenciosos ni indiferentes. Contestaremos alto y claro á todos y á cada uno de aquellos; y si algún hecho de los denunciados mereciera corrección ó enmienda, seremos los primeros en reconocerlo, á fin de que se corrijan ó enmienden, fieles á nuestro programa de defender los intereses de Almería. Estos, estamos seguros, no recibirán menoscabo ni agravio, porque tienen sus mejores defensores en el Sr. Gobernador civil cuya campaña moralizadora es notoriamente conocida para que su gestión no sea, más que una esperanza, una garantía, y en el propio presidente de la Diputación que, ni es un profesional de la política, ni acrecentador de su fortuna, sino una persona muy cuidadosa de sus propios y personales prestigios.

Para una obra común de amparo y defensa de los intereses provinciales, si se desmostrará con hechos auténticos que hablan menester enmienda ó regeneración, prestaremos gustosamente nuestro concurso, aun anticipando la idea de que los dignos funcionarios anteriormente citados y la corporación misma no necesitan ni el impulso ageno ni el requerimiento del exterior para hacer justicia. Para una campaña de escándalo, cualquiera que sea el móvil que la inspire, no se espere nuestra colaboración, mejor dicho, nuestra complicidad.

Notas de Hacienda

Circular

El Administrador de Contribuciones de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos y Juntas Periceliales de los pueblos en la que se les recuerda el deber que tienen de formar los apéndices al Amillaramiento por Bística y Urbana dentro del presente mes, por lo que recomienda el mayor celo é interés en el cumplimiento de este servicio.

Un Timo

Por oficio que la Guadía civil del puesto de Herrerías dirige al Sr. Gobernador, tenemos conocimiento de que la vecina de la barriada de Bujulú, de aquel término Josefa Navarro Portillo, ha sido víctima de un timo de 2000 pesetas, por parte de dos gitanas desconocidas.

Para llevar á cabo el hecho, las

gitanas ofrecieron curar al marido de Josefa del padecimiento que sufre, siempre que encerraran en el cajón de una mesa dos mil pesetas, para lo cual, después de practicada la operación, habian de dirigirse todos á Huerca Overa á oír misa, llevando el enfermo, colgado del pecho, la llave que encerraba el dinero.

Todas estas maniobras llevarónse á cabo conforme indicaron las gitanas; pero como al llegar á la expresada población desaparecieron estas, Josefa y su esposo regresaron al pueblo de Bujulú en vista de que las castellanas nuevas no resultaban por ninguna parte.

Presintiendo Josefa haber sido engañada por las gitanas, abrieron el cajón donde las dos mil pesetas se encerraban, y cual no sería su asombro, cuando observaron que, en vez de dinero, solo existían en el cajón varios trozos de plomo y algunos naipes en un pañuelo.

Del hecho se ha da le conocimiento al señor Juez de Instrucción del partido, quien ha ordenado la busca y captura de la gitanas timadoras.

Notas Mineras

Rectificación

Don Fausto López Bergamo ha presentado hoy en el gobierno civil un escrito solicitando la rectificación del registro minero titulado «La Salvación» núm. 31.777, de los términos de Fondón y Beires.

Paso á los rateros

Está plenamente demostrado, que Almería se halla convertida en puerto de arrebata capos.

Raro es el día que nuestra pluma no se mueve para dar cuenta de un robo, de un atraco ó de alguna ratería, llevados á cabo á la luz del sol, de madrugada, por la tarde, por la noche, á todas horas, sin que la policía ni los agentes municipales puedan extinguir la plaga de rateros que nos invade, verdadero desprestigio de los almerienses.

Por que no es que queremos exagerar la triste nota, ni plantear esta cuestión por mero capricho para llenar cuartillas y pasar el tiempo; sino que la repetición de hechos tan escandalosos ha llegado á tal punto, que bajo en ningún concepto debe prolongarse una situación tan anómala y vergonzosa.

A la serie de raterías reseñadas por LA INFORMACION, en números anteriores, tenemos que añadir hoy, el robo de una libra esterlina llevada á cabo por dos aristócratas rateros, llamados Salvador Vidal Escámez (A) Chicuelo y Antonio López, á un marinero del vapor chino Dusit anclado en nuestro puerto, los cuales, para llevar á cabo sus propósitos subieron á bordo del Luque, y le sacaron al extranjero del bolsillo, la moneda de oro.

Hecha la correspondiente denuncia sobre este hecho por el marinero del vapor chino al inspector de la Guardia municipal Sr. Ramón inmediata mente siguieron la pista de los rateros, los cabos de la guardia municipal Ibarra y Roba, los que después de practicar las investigaciones necesarias, capturaron anoche á los caecos, conduciéndolos á la inspección del Ayuntamiento.

Una vez en el arresto, los malhechores hicieron entrega de gran número de tarjetas postales adquiridas con el valor del dinero robado, y confesaron detalladamente su delito.

Hora es ya de que los Sres. Gobernador y Alcalde den las órdenes oportunas á sus agentes, para que den una batida á la plaga de rateros que nos invade, con lo cual renacería la tranquilidad pública.

Abusos de un conserje

En dos palabras vamos á exponer al Alcalde Sr. Moreno Gallego, un hecho escandaloso, ocurrido hoy en la casa de Socorro y que por la gravedad que entraña merece el más enérgico correctivo.

El Conserje de dicho establecimiento ha maltratado de palabra y obra al Médico de guardia don Manuel Vazquez Villasanté, persona cultísima y perfecto caballero.

Móviles?

La falta de formas sociales del Conserje, quien se halla acostumbrado á faltar al respeto no solo á

los empleados subalternos, sino también á los practicantes todos, á los propios Médicos y hasta al público que visita aquella casa.

¿Comprobación de nuestra denuncia?

Con las propias declaraciones de los empleados Practicantes y Médicos de aquel establecimiento habremos de resultar extremadamente comodidos al tratar esta grave cuestión.

¿Que que pedimos?

La cesantía inmediata de dicho empleado por falta de consideración y respeto.

DE LO SUBLIME...

En tono épico, divagaciones filosóficas-morales y música alemana, y como alemana grave y sinfónica, dice El Radical, no sabemos cuantas cosas de rimbombante soplo, color subido y estilo calderoniano, porque... á los perros se les da morcilla en las calles.

Aconsejamos al Alcalde que para lo sucesivo ponga á pupilo en un Hotel á los caninos y haga que sean los Médicos los encargados del servicio.

¡Ah! Y que lo presten en traje de gala de calzon corto, espuela de oro y guante blanco.

¡Colega... colega! De lo sublime á lo ridículo...

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el joven estudiante don Leocadio Rodríguez Góngora.

Se encuentra entre nosotros el ingeniero belga Mr. Dupont du Roi encargado por una casa francesa de estudiar un tranvía eléctrico inter urbano, entre la capital, los pueblos del Poniente y los del Andarax, en viaje de circunvalación.

Dentro de breves días llegará á esta ciudad la bellísima señorita Isabel Bouxa, sobrina de nuestro respetable amigo don Eulogio Romay.

Hoy ha llegado á Almería el Registrador de la Propiedad de Cuevas, don Cristóbal Bordiu.

Notas municipales

La nievelina

Por el Presidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez López y varios agentes del Municipio ha sido descubierta la existencia de una botella con nievelina en una de las carnicerías del Mercado, para aplicarla á las carnes.

Hecha la correspondiente denuncia por el señor López, el alcalde señor Moreno Gallego ha impuesto la multa de veinticinco pesetas á cada uno de los carniceros Francisco Cruz López y Pedro Alarcón Vizeaino, dueños del citado establecimiento.

Sillas y veladores

D. José Canillas Ayala, dueño del restaurant El Transval solicita permiso del Ayuntamiento para la colocación de sillas y veladores durante el verano, en la puerta de su establecimiento.

Notas Militares.

Ayer empezó en Granada el fogueo de los reclutas del 12.º montado el cual terminará hoy.

Hoy empezará el de los del Regimiento de Córdoba en el Cerro de S. Miguel.

El Coronel del Regimiento Infantería de Extremadura, de guarnición en Málaga ha remitido á esta alcaldía, para su entrega al interesado, la licencia absoluta perteneciente al recluta José Sánchez de la Casa.

INSTRUCCION PÚBLICA

Títulos

En la Secretaría de la Universidad, se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Filosofía y Letras, á favor de D. Nicolás Pérez Serrano.

De Licenciado en Derecho, de D. José Miura Casas, D. Francisco Carrasco R. de Rivera y D. Antonio Miura Casas.

De Licenciado en Farmacia, de D. Rafael Sánchez Bello y D. Quintiliano Dominguez Villarejo.



# INFORMACION TELEGRAFICA DE HOY

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

**Concurso**  
Habiéndose publicado en la *Gaceta de Madrid* del 3 del actual, el anuncio para proveer por concurso de traslado y ascenso, las escaños dotados con sueldo inferior de 825 pesetas, vacantes en este distrito universitario, á partir del 9 y en el término de quince días, los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría general de esta Universidad.

**Certificaciones**  
El Secretario de la Junta provincial interesa del Ayuntamiento certificaciones en pliegos separados donde se concrete la fecha en que tomó posesión la maestra doña Francisca Carlota García y la del cese de la interna doña María González Silva.

## NOTICIAS

**Cédulas persona es**  
El Alcalde señor Moreno Gallego hace saber por medio de edicto, que según lo dispuesto en el artículo 25 de la Instrucción han dejado de ser válidas las cédulas personales expedidas en 1910.

**Salón Victoria**  
Es esperada en el tren correo de hoy la aplaudida *Tanguita* preciosa chiquilla que debutará esta noche en el *Salón Victoria*, donde le esperan colosales triunfos en sus inimitables y dormilonos tangos.

Además de esa atracción tan sugestiva, el conocido cantautor *Pepe el Renco* hará una apuesta de 250 pesetas con otro del *gremio* sobre quién se *tanguca* mejor.

El jurado estará compuesto por ocho aficionados.

**Multa**  
El gobernador civil ha multado hoy en 75 pesetas al zapatero Antonio Valenzuela Cintas, que promovió ayer un fuerte escándalo en el Hospital provincial.

**La estricnina**  
El alcalde señor Moreno Gallego nos ha manifestado, refiriéndose á un suelto publicado hoy en *El Radical* sobre la forma en que se administra la estricnina á los perros vagabundos, que carece de fundamento el contenido de aquel escrito, por cuanto que el hígado encontrado en la calle fué arrojado por un carnicero y que no se hallaba preparado con el veneno que sirve para dar muerte á los perros.

Con mucho gusto hacemos esta aclaración.

**Teatro Circo Variedades**  
Hoy martes, grandiosa función dividida en dos secciones, la primera á las 9 y 11 y la segunda á las 10 y 11. En ambas secciones se presentarán seis atracciones.

**Robo de caballería**  
El gobernador civil de Granada comunica al de esta provincia que habiéndole sido robadas á un extranjero en aquella capital, una yegua castaña, tuerta y un mulo negro cerrado, ordena á los dependientes de su autoridad persigan á los autores del robo.

**Amillaramiento**  
El alcalde de Nacimiento anuncia por medio de edicto que los contribuyentes que hallan sufrido alteración en sus riquezas, pueden presentar los justificantes hasta el día 31 de Mayo, sobre las altas y bajas que hallan experimentado.

**Plaza vacante**  
El alcalde de Sorbas anuncia hallarse vacante la plaza de Farmacéutico titular de aquel pueblo, cuya dotación es de 1,118 pesetas anuales.

**Era español**  
El primer premio del Concurso lírico internacional de Roma, ha sido ganado por el capitán español Menéndez con un caballo de su escuadrón llamado *Jakir*.

Concurrían 150 oficiales de todas las naciones.

**Requisitorias**  
El Juzgado de Instrucción de Granada requiere á Melchor Reche Muñoz, natural de Huércal Overa, á fin de que comparezca ante el Juzgado del Sagrado de aquella capital, con motivo de hallarse procesados en causa que se le sigue por el delito de hurto.

**De aguas**  
El alcalde de Padules ha remitido al Sr. Gobernador civil las diligencias practicadas con motivo de la oposición que hacen D. Donato Arcos y otros vecinos del citado pueblo, contra el proyecto de concesión solicitada por D. José Linares, en representación de D. Umberto Méndez, de Senés.

**Cuerpo de seguridad**  
El Gobernador de Jaén interesa de la Alcaldía de esta capital, que por los agentes del Municipio, sean citados para que marchen á Jaén los individuos Antonio Alonso Giménez, Rafael Giménez Martínez y Antonio Sánchez García, á fin de sufrir examen para el ingreso en el cuerpo de Seguridad.

### Féz, sublevado

La sublevación en Féz reviste caracteres muy alarmantes.

Entre Féz viejo, donde residen los más adictos á Haffid y entre los habitantes de Féz nuevo se han sucedido colisiones gravísimas, que han sembrado las calles de numerosos cadáveres.

La anarquía en la propia ciudad imperial es realmente aterradora.

Los encuentros en las calles se suceden sin interrupción.

Reina pánico indescriptible.

### Ataque al Palacio Imperial

Las cábilas de Beni-M'Tir penetraron en Féz después de derrotar á las tropas del Sultán.

Atacaron al Palacio Imperial siendo rechazadas.

Después arremetieron furiosos asaltando el Palacio.

Los de Beni-M'Tir han sido ayudados por la población de Féz, que combatió al lado de los rebeldes.

### El Sultán pelagra

Las tropas adictas al Sultán hacen proezas para contener el avance de los rebeldes dentro del recinto imperial, defendiendo palmo á palmo la residencia de Haffid.

Ignórase si éste ha podido fugarse ó si se encuentran en algún departamento.

El populacho de Féz, á medida que avanzan los asaltantes saquean cuanto encuentran á su paso.

### Haffid pide auxilio

Muley Haffid y el Consul francés en vista del inminente peligro que corrian ante la proximidad del ataque de los rebeldes enviaron correos al general Moirier para que avance rápidamente por ser la situación desesperada.

### Desertores.

De la mehalla del comandante Bremond han desertado los que llamaban los moros leales.

La columna de Bremond ha quedado en cuadro por lo que se encuentra imposibilidad de prestar auxilio al Sultán.

### Canalejas habla

Canalejas ha manifestado que se encuentra sin noticias de Marruecos y que en vista de las exageraciones de la prensa, ha autorizado al general Alfau, para que ejerza la previa censura sobre las noticias falsas exageradas á tendenciosas.

También dijo que ha ordenado al Gobernador de Tenerife, que suplique á la prensa modere su lenguaje, á fin de evitar la efervescencia en los ánimos.

### La huelga

Esta tarde se reunirá el Instituto de Reformas sociales con objeto de tratar la formula para solucionar la huelga de Albañiles.

El Jefe del Gobierno cree-

fácil lograr los deseos del Instituto.

### Discusiones

Esta tarde continuará la discusión de la Ley del servicio militar obligatorio; la de los caminos vecinales y se reunirá la comisión que ha de dar dictamen en la supresión de Consumos.

Dicho dictamen será impugnado por el señor González Besada en nombre de la minoría conservadora.

### Comisión

Reuniose la comisión extra parlamentaria del proyecto de consumos.

No asistió su presidente Sr. Navarro Reverter por hallarse enfermo.

Presidió D. Miguel Moya, el que interpretando el pensamiento de sus compañeros, opinaba que debiera disolver la Comisión, en vista de que el gobierno había presentado al Congreso el proyecto de ley de supresión, sin consultarlo.

El ministro de Hacienda calificó al señor Moya de injusto explicando despues las causas que habían impedido al gobierno consultar con la comisión extra parlamentaria.

Tuvo grandes elogios para los trabajos de esta Comisión y dijo que una parte de ellos los había aprovechado en su proyecto.

### Concentraciones.

Telegrafian de Tánger continúa la concentración de indígenas en su mayoría pertenecientes á las cábilas de Garb.

### Franceses derrotados.

En el ataque á Zemours de los franceses con tropas que procedían de Rabat, sostenido desde el jueves, con tesón, tanto por parte de nuestros vecinos como por la de los moros, los franceses tuvieron las siguientes pérdidas:

46 muertos, 7 prisioneros, 18 carros, 1.395 camellos cargados de municiones, provisiones y dinero y 500 toros.

### Más noticias

Han llegado á Rabat siete carros cargados de soldados franceses, muertos en el combate de Zemours y dos heridos.

Los regimientos franceses que intervinieron en la operación, han tenido que retroceder.

El desastre ha sido espantoso y temese que sirva ó pueda servir para envalentonar á la morisma.

### Rumores

Llegan rumores de nuevos combates, con las tropas francesas.

Según todos los indicios, los desastres franceses han aumentado.

Sus expediciones han sido descalabradas en todas partes, temiéndose sean copadas porque todo el territorio en que operan, se encuentra insurreccionado.

### Noticias de Fez

Las últimas noticias de Fez dicen que anoche se

reunieron las notabilidades de la Corte del Sultán Muley Haffid y que en vista de la derrota de las tropas francesas una Comisión formada, por seis de esos notables se presentó al Sultán en nombre de todos aconsejándole que abdique en su hermano Muley Zin, á fin de evitar que una guerra civil se entronice en Marruecos, con beneficio de los europeos y con pérdida de la independencia de la nación.

### Estrategias

Reunidas las delegaciones de las Cábilas rebeldes enviaron emisarios que furtivamente penetraron en Mequinez con cartas de Zin dirigidas á los santones encaminadas á producir grandísima sensación en el pueblo moro tan amante de su independencia.

Confían mucho los notables rebeldes en el efecto de estas misivas.

### Cabileños disgustados

Los cabileños del interior están irritadísimos contra los fronterizos, por que á pesar de tenerles ofrecido su concurso, no se deciden á atacar á España.

### Rumores

Corre el rumor de haberse celebrado una reunión de 500 moros Augerinos, á la que asistieron emisarios del Bajá de Tetuán y de otros enemigos de España en la que se adoptaron graves acuerdos.

### Weyler

Ha llegado á Madrid el general D. Valeriano Weyler.

### Peticion de los moros

Dicen de Cénta que Comisiones moras han visitado al general Alfau para pedirle que envíe destacamentos á Sierra Bullones para poner coto á las discordias de aquellas tribus.

### Espia salvado

Un espia mandado por el Bajá de Tetuán para sublevar las cábilas inmediatas á nuestra plaza de Ceuta fué sorprendido por nuestras tropas logrando escapar cuando le descubrieron.

### Desanimación

Al mercado de Cénta han venido hoy pocos moros. A los que llegan se les mira con recelo por creerse que algunos de ellos puedan ser espías.

### A tiro limpio

Hasido tiroteado, sin consecuencias, un moro protegido de España que desde Cénta se dirigía á Tetuán. Enterado el general Alfau ordenó practicar un reconocimiento en el lugar del suceso.

### Exodo morisco

Siguen internándose en Marruecos muchas familias moras. Nuestros vecinos se encuentran divididos. Los viejos son partidarios de la paz; la gente joven se presenta bélicos.

### Prensa alarmante

El general Alfau se mues-

tra muy disgustados por las informaciones alarmantes que están haciendo los corresponsales de la prensa. Esto ha motivado que establezca rigurosa censura.

### Combate importante

Dicen de Melilla que el domingo último cerca del vado de Merada, se libró un gran combate entre las tropas francesas y diez mil moros.

Los franceses retrocedieron 10 kilómetros, sufriendo un número extraordinario de bajas.

### Paseos militares

Continúan sin interrupción los paseos militares en nuestras plazas de Melilla y Cénta.

### Dicen los viajeros

Viajeros llegados de Algeiras dicen que reina en Cénta, extraordinario movimiento.

Desde la plaza se observa que grupos de moros rondan nuestras posiciones. Vense en los cerros muchas hogueras y en general la efervescencia entre los cabileños es bien notoria.

### Alfau preparado

Insistese en que á la primera agresión de los moros, el General Alfau ocupará inmediatamente Sierra Bullones.

### Estación

Con toda urgencia se ha enviado á Cénta una estación radio telegráfica para sostener comunicación directa con Madrid.

### Tropas francesas

Dicen de Orán que han llegado á las orillas del Muley 4 batallones y tres baterías francesas y que son esperadas más.

Oyense con frecuencia constante tiroteo y disparos de cañón lo cual indica que se libran frecuentes combates.

### Pidiendo auxilio

Correos llegados de Féz traen cartas de aquel consulado francés pidiendo rápido auxilio al general Toutet?

Los correos han pasado por Tazza, recorriendo en tres días 114 kilómetros.

### Zin, epistola

Dicen de Tanger que el zoco Alcazaquivir se encuentra concurridísimo, habiendo mas 1.500 ginetes armados.

También se encontraban los instructores franceses con una escolta de seiscientos soldados de Caballería y tres Cañones.

Viose de pronto entrar en el zoco á un prestigioso jefe Árabe fuertemente escoltado que traía cartas de Muley Zin, amenazando con fuertes castigos á las Cábilas del Garb, si no le secundaban.

Los franceses no ofrecieron resistencia al desempeño de este cometido.

### Zin no quiere

Está confirmado que Muley Zin resistióse para que le proclamaran sultán, indicando que la elección ha-

bía de recaer en su hermano Ab-del-Aziz; pero que tuvo que aceptar ante la insistencia de sus partidarios.

### La escuadra española

Dicen de Cádiz que nuestra escuadra saldrá en breve para Ceuta, obediendo el traslado, al temor de que los cabileños de Anghera decidanse á atacar las posiciones recientemente ocupadas.

### Pocoso de Posas.

En Barcelona continúa el proceso contra el agresor de Maura.

Gentío inmenso.

Procesado incomodado por nube fotógrafos.

Emilano Iglesias ormidable discurso contra Maura.

Rumores, Presidente llama orden.

Continuará mañana.

## Última hora

### Lo que la dignidad aconseja

Alfau ha pedido instrucciones á Canalejas ante la gravedad de las circunstancias.

Canalejas contestó: dignidad España aconseja función policia afrontando consecuencia.

Cumplamos con nuestro deber.

## LAS CORTES

### CONGRESO

Sesión desanimada. Empezó á las 3 y media.

LEITOUX, otros ruegos sin interés.

Orden día: Caminos nacionales.

Abelio Calderón consumió primer turno contra totalidad.

### SENADO

Ministro marina lee dos proyectos convocando concurso nuevo edificio Ministeris.

Casa Valencia largo y latoso discurso, reproduce ruegos, viene haciendo tres quinquenios.

### Bolsa de Madrid

cotización oficial de hoy

Exterior. . . . . 97'12  
Interior perpetuo. . . 83'95  
Amortizable. . . . . 102'10  
Banco de España. . . 452'00  
Tabacalera. . . . . 333'00

### CAMBIOS

Paris á la vista. . . . 8'00  
Londres id. id. . . . . 27'33

### SOMBRERERÍA

DE José Plaza Milán

Calle de las tiendas, 8

Esquina á la de Herman Cortés.

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases; precios sin competencia.

Especialidad en sombreros flamencos.

### Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas. Productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Aguas minerales. Artículos de Ortopedia y Antisépticos. Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.



# LA INFORMACION

Redacción y Administración

Sagasta, 2

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reportalismo judicial. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

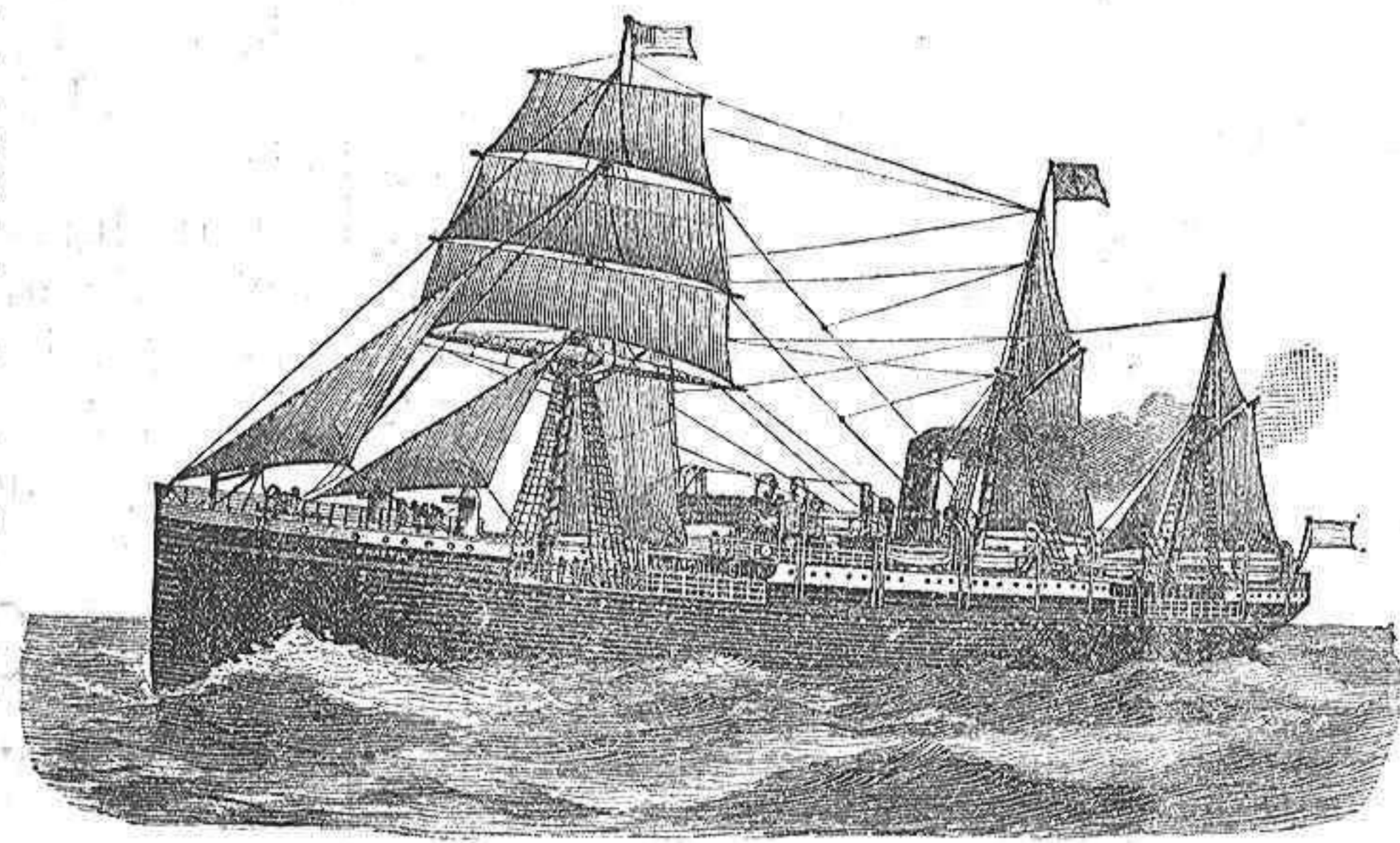
## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélicas y telegrafía sin hilos

**FORMOSA y PAMPA**

**PAMPA**



Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

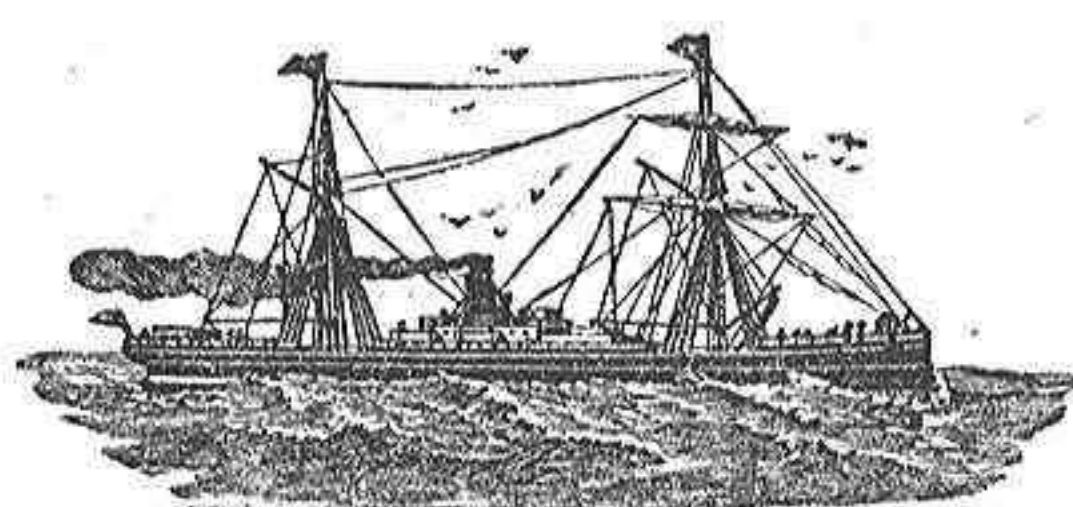
Para los de tercera clase se comida a la española.

AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, 6 antes de estar cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a 8:13

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERIA



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

**Almería a la Argentina.**

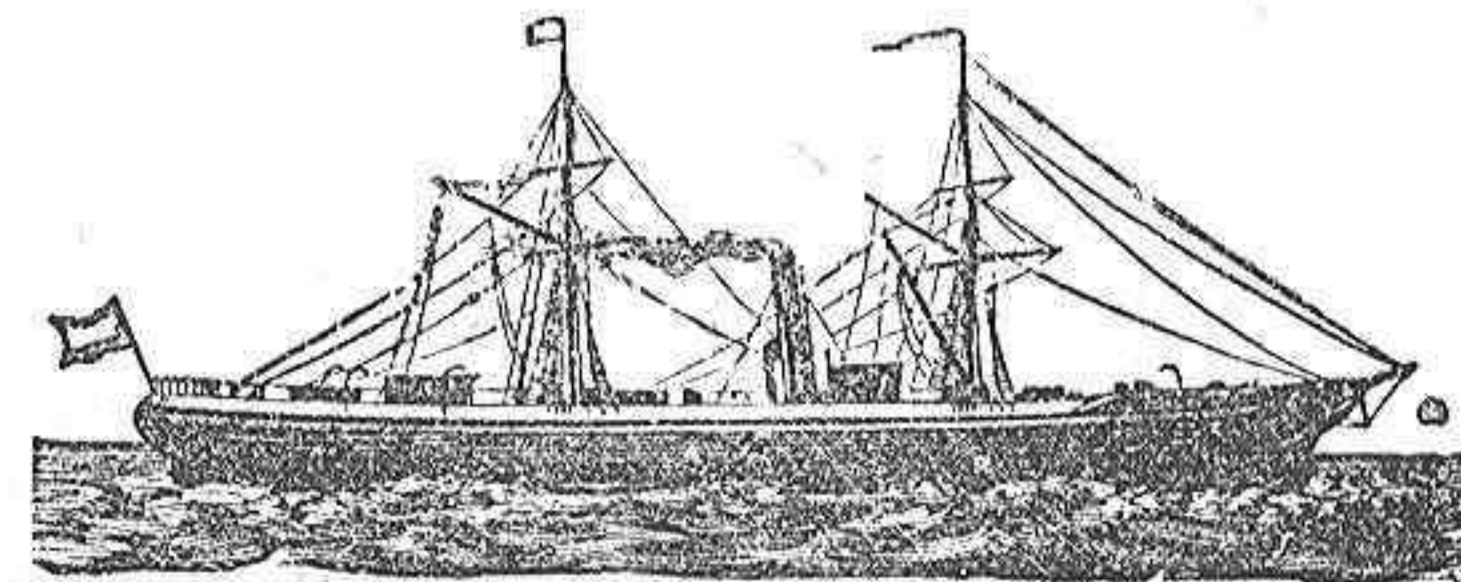
El magnífico vapor español,

**CADIZ**

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque, antes no se cubrirán las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4 Almería.



## Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

**ATLANTA**

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario  
MANUEL BERNÓN, Boulevard del Príncipe. 59.

### Entrada y salida de los Trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, a las 13 30, llegada a Almería, a las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega a Almería a las 1 29.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, a las 16, llegada a Granada a las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega a Granada a las 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Granada, a las 3 15, llegada a Almería, a las 6 30. Se convierte en mixto y llega a Almería a las 12 5.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, a las 1 30, llegada a Guadix, a las 8 55 y a Baza, a las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Baza a las 17 30, llegada a Almería, a las 20, y a Almería a las 12 9.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería a las 11 40, llegada a Morela, a las 16 35, a Baza a las 7 10.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, a las 21, llegada a Baza, a las 6 30, a Morela, a las 12 40; y a Almería, a las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, a las 12, llegada a Morela, a las 22. Se convierte en expros y llega a la estación de Baza a las 13 35, y a la de Madrid a las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Expres

Salida de Madrid, a las 20 30, llegada a Baza, a las 1 13, a Morela, a las 6 44. Se convierte en mixto y llega a Almería a las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

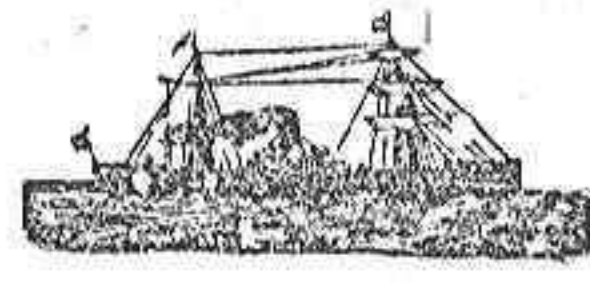
Salida de Almería, a las 1 30, llegada a Morela, a las 10 25. Se convierte en correo y llega a Granada a las 15 20.

### Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior a la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERAN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN  
Desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche,  
EN NUESTRAS OFICINAS  
Sagasta, 2. (Transversal del bulevar a la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:

De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.  
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

**PALUDISMO  
FIEBRES, NEURALGIAS  
ANEMIA PALUSTRE, etc.**

**ARSQUININA  
LEMAITRE**

Quinina soluble  
metiarsinica.

PILDORAS: 0,10 cgr. tolerancia perfecta.  
INYECCIONES HIPODÉRMICAS  
0,50 centigramos por centímetro cúbico.  
**NI DOLOR, NI ABESOS**

PARIS, 12, Rue Vivien, y en todas Farmacias.

### El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.— Imposición de certificados, 8 30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8 30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9 a 11; 13 y 18 a 19; lista (Poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19.

CORREOS.—Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Del correo general, 17: del tren mixto, 12 20; del correo de poniente, 7 51; del id. de Levante, 6 24; del id. de Nijar, 7 54; peatón de Almería a Entx, 8: id. de id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11 10; del tren mixto, 15 30; del correo de Poniente (11ª expedición solo con Dalfas, Adra y Berja, 13 30; del id. de id. (2ª id.), 1: del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 13 30; peatón de Almería a Pechina y Viator, 9 30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría. 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13 20 y tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desahida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

**ANDRÉS VIZCAINO  
DENTISTA**

Consulta permanente  
excepto los domingos  
Obispo Orberá, 5, pral.  
(PUERTA DE PURCHENA)

**No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.  
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intoxicante.  
**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbanos hoy COZA, FOWLER & CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA FOWLER & CO., 76 Wardour Street, Londres 512

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Ramos, Plaza de Santo Domingo.—en Jijón: Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada.—en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua.—en Huelva: Farmacia de Conrado López Pérez.—en Cádiz: Farmacia de Ramón de Cala y López.

## Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

### Tarifa.

	A una columna. Pesetas.	A 2 columnas. Pesetas.	A 3 columnas. Pesetas.	A 4 columnas. Pesetas.	A 5 columnas. Pesetas.	A 6 columnas. Pesetas.
En 1.ª plana	7'50	12'50	20'00	25'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª »	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª »	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00